

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

NUEVA PAÑERÍA

DE

CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpaca lisas en negras, colores y rayadas, chalequeras de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1888, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRILLO, 17

BAÑOS DE MONTEMAYOR

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERÍA PARTICULAR

de

JOSÉ GONZALEZ

a diez pasos del balneario

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos. 15-2

LETRAS Y ARTE

CONCURSO DE «EL LÁBARO»

EL LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías.

LETRAS

Se adjudicará un premio de CIENTO PESETAS al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos.

El artículo premiado se insertará en el número extraordinario impreso en elegante papel estucado y con magníficas fotografías que publicaremos para la próxima feria de Septiembre.

Los artículos que se envíen habrán de ser inéditos y redactados en castellano. No admitiremos los que de lejos ó cerca ofendan á la buena educación y moral cristiana.

El trabajo premiado será propiedad del periódico.

El plazo de admisión terminará el día 10 de Agosto y oportunamente se publicará en EL LÁBARO el fallo del Jurado.

Se remitirán los trabajos en sobres cerrados, dirigiéndose al director de EL LÁBARO y señalados con un tema que se repetirá en el sobre que co tenga el nombre del autor.

Iremos publicando los lemas de los artículos que se reciban y en su día los nombres de las personas que han de constituir el tribunal.

FOTOGRAFÍAS

Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

Será propiedad del periódico y se publicará en el número extraordinario de feria.

Podrá también el jurado señalar alguna otra vista fotográfica de las presentadas para su publicación en el periódico.

Se remiten en la misma forma que los trabajos literarios.

El plazo termina el 10 de Agosto.

No podrán concurrir los fotógrafos de profesión.

En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

MADRID

Julio 19.

La cuestión de Marruecos

A lo que se dijo y se escribió—que no fué poco—cuando el reciente tratado del río Muni, hay que añadir ahora, lo que se comenta en parecidos términos y señalando aspiraciones idénticas, al ocuparse de la gestión de nuestro enviado especial en Marruecos Sr. Ojeda.

Oficialmente se ha confirmado que dicho diplomático ha conseguido del gobierno de Marruecos la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña y una faja de terreno en Meñilla.

Háblase á propósito de esto de proyectos presentados para población y explotación de aquellos territorios y aunque haya quien lo combata, no faltan patrocinadores y entusiastas de tal pensamiento que aseguran en nada habla de perjudicar á la metrópoli, cuanto en tal sentido se hiciera en esas nuevas colonias.

Delegado á Barcelona

Los telegramas de San Sebastian dan cuenta de que ha sido nombrado Belisario Conova para la visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Va como delegado especial del ministerio de la Gobernación y con las facultades necesarias para inspeccionar todos los ramos de aquella administración municipal, pudiendo utili-

zar los servicios de los funcionarios del gobierno, de la Diputación y del Ayuntamiento.

Congreso ibero americano

La prensa acoge con entusiasmo y señala la importancia del congreso ibero-americano próximo á celebrarse.

Aconseja que se estudien á ciencia cuantas cuestiones se traten en él, dada la trascendencia que alcanzan.

Ellos han de abrir nuevos horizontes cuando nos creamos olvidados.

De veraneo

Mañana marchará el ministro de Hacienda á la Granja para visitar á su familia que allí veranea.

El subsecretario de dicho Ministerio, Sr. Aparicio, marchará también mañana á Burgos, donde permanecerá algunos días.

De China

Las noticias respecto á la rebelión de China son muy contradictorias.

Un despacho de origen japonés dice que los boxers destruyeron las misiones protestantes y católicas de Hany-chouany matando á los extranjeros.

El emperador y la emperatriz se hallan en muy crítica situación.

Otros telegramas comunican que los europeos se han apoderado de la ciudad de Tien-Tsin.

Siguen las dudas respecto á la suerte de los extranjeros de Pekín.

MENCHETA.

DE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La dimisión presentada por el Sr. Paraiso del cargo de Presidente de la Unión Nacional, ha causado mal efecto en el comercio de esta capital.

A pesar de lo que algunos amigos particulares del expresidente afirman de que no se le admitirá la dimisión, la mayoría del comercio cree debe aceptarse, puesto que dice «se retira en el momento de más peligro y cuando más necesario era para los intereses de la Unión».

Algunos dicen que el Sr. Costa sucederá á Paraiso, y otros, viendo en aquél falta de energías, dicen será necesaria otra nueva asamblea, de donde salga el nombramiento del nuevo Presidente.

Los organismos industriales de Vallado-

lid, en vista del acuerdo entre los recaudadores y contribuyentes de Zaragoza y Valencia, han comenzado sus gestiones con objeto de hacer el abono de sus cuotas con el recargo.

En el inmediato pueblo de Laguna de Duero se han registrado dos sensibles accidentes.

Un muchacho de trece años, jugando anteaer en las inmediaciones del Portillejo, lugar que fué inundado por el canal del Duero no hace muchos días, cayó al agua, encontrándosese ahogado, sin que se sepa cuándo ni cómo pereció.

Ayer otro chico de catorce años, estando en el mismo sitio, creyó ver unos peces en la laguna, se desnudó con objeto de cogerles, pero apenas entró en el agua, perdió pié, yéndose al fondo, sin que nadie pudiera evitarlo.

El calor, que desde hace unos días en esta capital es tan grande, que no se recuerda en muchos años temperatura igual.

En el día de ayer, la temperatura al sol, fué de 51 grados y 38'2 á la sombra.

Hoy ha disminuido algo, aunque no mucho.

El Gobernador civil de esta provincia señor Díez de la Pedraja, recibió ayer un telegrama del alcalde de Madrid, en el que le decía que buscara el modo de abastecer de pan á la corte, en el caso que los panaderos de allí continuasen en la huelga.

El Gobernador llamó á los fabricantes de pan de Valladolid, los que no vieron ningún inconveniente en ello, dado caso que sea necesario su auxilio.

En las inmediaciones de los Vadillos descarriló un tren de mercancías en la noche de ayer, sin que haya ocurrido ninguna desgracia.

El tren correo de Asturias descarriló también á la salida de la estación de Cabezón, sin más contratiempo que el retraso consiguiente en todos los trenes de la noche.

RICHIE.

Valladolid, 19 Julio 900.

ACUERDOS

DEL

ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Quedó resuelta la cuestión referente á la pesca de Galicia, prohibiendo el empleo de las traifias.

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, informó á sus compañeros de Gabinete acerca de los sucesos de China leyendo los últimos partes recibidos de nuestro cónsul en Shanghai.

Después de esto, pasaron los consejeros á ocuparse de varios asuntos administrativos de los distintos departamentos.

El gobierno se mostró satisfecho de las gestiones practicadas por los Sres. Comyn y Laiglesia que han regresado de París dejando arreglada la cuestión de la Deuda exterior.

Se aprobó el expediente eximiendo de la aplicación del marchamo á ciertos tejidos, como son los encajes.

Los ministros llegaron á un acuerdo en la manoseada cuestión relativa al pago de los maestros.

Tratando de la Dirección de Bellas Artes de que han hablado algunos periódicos, los consejeros afirmaron que era inexacto se tratase de crear dicho alto puesto.

El ministro de Instrucción Pública anunció como terminados sus proyectos relativos á la enseñanza y aprobados por el Consejo, en breve se publicará el correspondiente decreto reformando la del Bachillerato que quedará reducida á seis años. También se publicará otro decreto reorganizando la Facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Gasset propuso que pase á su departamento todo lo que exista en el de Estado referente á asuntos de comercio, y que la Junta consultiva se convierta en Consejo de Obras Públicas transmitiendo con la mayor brevedad los asuntos á fin de reorganizar los servicios.

Se crea un servicio de inspección é investigación de los trabajos que realicen los negociados, á fin de que no se detengan en su tramitación los asuntos, descentralizándose de la Jefatura las obras de menor importancia.

Los inspectores deberán informar al ministro de todos los asuntos semanal ó mensualmente.

EL CALOR

Día 18.— Temperaturas del día de ayer:

31º en San Sebastián, 41º en Sevilla, 41º,2 en Córdoba, 38º en Jaén, 41º en Badajoz, 36º en Salamanca, 35º en Valladolid y 36º,7 en París.

La temperatura mínima fué de 12º en Teruel.

traría verificarse, puesto que hacía dos años que estaba casada sin haber tenido sucesión.—No parecía sino que Dios, en su alta justicia negaba la bendición de los hijos á un matrimonio en que la consorte no los deseaba por el santo instinto del amor de madre, sino por vil orgullo y despreciable codicia; no por la bendita gloria de rodearse de su descendencia, sino por la soberbia y despreciable ansia de humillar y triunfar de una contraria!

En esta época, y llena de estos pensamientos, es cuando hemos presentado á Ismena, condesa de Alcira, vertiendo lágrimas.—Y por eso dijimos que aquellas lágrimas frías y amargas, no eran de amor, sino de despecho y de coraje.

ahora, pero ricos y galantes más que ahora, habían formado una alegre hermandad, á cuya cabeza estaba la oficialidad del navío San Francisco de Paula (1), que se titulaba, con alusión al monte del Santo, CHARITAS BONITAS, la devota hermandad de las caritas bonitas.

Dábanse en el teatro las piezas nacionales de nuestros poetas, y entusiasmaban los sánetes de D. Ramón de la Cruz. A las ferias de Chiclana y del Puerto, brillantes como fuegos artificiales, acudía toda la sociedad de Cádiz

(1) Por la época á que nos referimos, mandaron sucesivamente este navío dos de nuestros más insignes marinos, los entonces brigadieres D. Federico Gravina y D. Juan Ruiz de Apodaca, caballeros los dos del hábito de Calatrava, tipos cumplidos de castellana hidalguía y tan célebres después; el primero por sus heroicos hechos mandando nuestra flota en la funestamente honrosa batalla de Trafalgar, el segundo por la rendición de la escuadra francesa en Cádiz en 1808, por su embajada en Londres, y por su virreinato en Méjico. Muertos ambos de capitanes generales de la R. al Armada, conserva ésta, respetuosamente su recuerdo llevando Loy por nombre dos de sus buques el apellido del primero, y el título de Conde del Venadito del segundo.

LA «PATERNAL»

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA—FRANCIA—ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-64

No ha llovido en ninguna provincia. El calor en Madrid se dejó sentir con bastante intensidad.

“LA GACETA,”

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden trasladando otra del Ministerio de Hacienda, por la que se aclara el art. 44 del reglamento de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Joaquín Quintana contra la negativa del registrador de la propiedad de Burgos a inscribir una escritura de manifestación de herencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas a devolución de pesetas, solicitada por los individuos que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una instancia del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid pidiendo la reforma de algunas disposiciones de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden desestimando una instancia solicitando prórroga para establecer el impuesto que grava el consumo sobre el alumbrado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan:

Subsecretaría.—Anunciando a concurso de antigüedad la cátedra de Metafísica de la Universidad Central.

Idem la de Clínica Médica de la Universidad de Santiago.

Idem la de Física superior de la Universidad de Zaragoza.

Idem la de Patología de la Universidad de Santiago.

Universidad Central.—Convocando a oposiciones para proveer por primera vez la pensión fundada por D.^a Eduvigis Rodríguez de Cela.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto creando un Sindicato Central Vinícola.

Otro incluyendo una carretera en el plan de las de la provincia de Jaén.

Otros de personal.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando para el 27 del actual la subasta de construcción de un faro en la Punta de San Cristóbal (Canarias).

VACANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en orden de 7 del corriente, se anuncia la provisión por concurso en todas las cátedras vacantes que por dicho procedimiento deben proveerse en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid, y de las ele-

mentales de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Tan pronto como estén redactados y aprobados los programas de oposiciones, se anunciará la provisión de las vacantes que a este turno corresponden.

—La Dirección general de Agricultura anuncia la vacante de ayudante cuarto del servicio agronómico, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas y que deberá proveerse en el plazo de veinte días.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES
EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.— Doctor Riesco, 1.º

He recetado en muchas ocasiones la **Theobromina fosfatada Luque**, dandome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido que la **Theobromina fosfatada Luque** es un tónico poderoso reconstituyente de primera fuerza.

J. López Ballesteros, médico en Sanlúcar de Barrameda. 11

SINDICATO CENTRAL DE VINOS

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por la Reina creando ese nuevo organismo, dice así:

«Artículo 1.º Se crea un sindicato Central Vinícola para la defensa de la producción vitivinícola.

Art. 2.º Este sindicato se formará de los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenen para añejarlos y prepararlos al consumo, los cuales podrán solicitar de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio su inscripción en el Sindicato.

Art. 3.º Tendrá este sindicato una junta directiva, compuesta de 20 individuos.

Para la construcción del Sindicato Central dicha junta será nombrada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En lo sucesivo el presidente y el secretario serán de nombramiento del referido Ministerio y los demás cargos serán elegidos por el Sindicato Central.

Art. 4.º Este sindicato estimulará la creación de sindicatos en las comarcas donde se produce la vid, poniéndose en relación directa con ellos.

Art. 5.º El Sindicato Central, unido a los que se constituyen en provincias, ten-

drá por objeto favorecer la exportación de nuestros caldos, abaratar los transportes dentro de la Península, facilitar la creación de asociaciones de cosecheros que mejoren la clase de los vinos, procurar la rebaja de los consumos donde estos alcancen tarifas muy elevadas y velar, en fin, por los intereses de la producción vitivinícola española.

Art. 6.º En las reformas arancelarias ó de otro orden que aparezcan relacionadas con esta producción, será oído el Centro Vinícola.

Art. 7.º El Sindicato formulará un reglamento para la aplicación de este real decreto, el cual será sometido a la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.º del anterior real decreto, el ministro de Agricultura ha nombrado la junta directiva siguiente:

Presidente, Sr. duque de Almodóvar del Río.

Vocales: Sres. López Parra, marqués de Reirosa, Bushel, conde del Retamoso, Galo de Poves, Puig, Maisonnave, Bayo, marqués de Mochales, Avansais, marqués de Valdegrana, marqués del Riscal, marqués de Luque, marqués de la Solana, marqués de Santillana, García Gascón, García Bravo y Poveda; secretario, Sr. García Alonso (D. Luís).

MERCADOS PARA EL ARROZ

El conocido explorador señor Bonelli, hablando de los territorios de que España dispone en Africa, en virtud del reciente tratado con Francia ha dicho que de ellos puede obtener nuestro país importantes beneficios.

Ha recordado que no hace mucho tiempo los cosecheros de arroz se quejaban de que les faltaban mercados donde colocar sus productos.

Cree el señor Bonelli que en los referidos territorios está el mercado que para el arroz se necesita y que lo único que precisa es buscar el medio de ponerlo allí a precios baratos.

Opina que el día que España dedique a este cultivo 100 000 hectáreas de terrenos, lo que daría ocupación a 75.000 trabajadores, todo lo que se recolectara hallaría colocación en aquellos territorios, donde el arroz es el principal artículo de consumo. Lo único que hay es que precisa poder ponerlo en el mercado al mismo precio que el procedente de la India.

Ha terminado diciendo que la metrópoli y la colonia, se favorecerán sin ninguna duda, colonizando todos los territorios de Africa.

CLASES NOCTURNAS

Por real decreto de 25 de Mayo último, y con el laudable propósito de aumentar en lo posible la educación científica de la clase obrera, se establecen clases nocturnas en los insti-

tutos y escuelas nocturnas en aquellos puntos en que no existan escuelas de artes e industrias. No está hoy el Tesoro público en condiciones de poder recompensar pecuniariamente a aquellos profesores a quienes to que desempeñar las citadas clases; pero tampoco sería justo que el trabajo extraordinario que han de prestar quedara sin premio ni estímulo alguno para continuar con entusiasmo en sus tareas. En vista, pues, de la consideración expuesta, y de conformidad con lo informado por las secciones primera y segunda del Consejo de Instrucción pública:

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que los servicios de que se trata sean conceptuados como de mérito en su carrera a aquellos que los desempeñen, encomendando al citado Consejo para que determine en cada caso la forma en que han de hacerse efectivos los referidos premios.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 19

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 00'00 a 41'50 reales las 94 libras (23'99 a 00'00 pesetas los 100 kilos ó 18'98 a 00'00 pesetas hectólitro), y 50 de centeno que se pagaron de 00'00 a 31'75 reales fanega.

En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 a 41'25 reales las 94 libras (23'70 a 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'71 a 18'82 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, a 36 reales fanega; cebada vieja, a 26; id. nueva, de 24 a 25; garbanzos, de 90 a 105; habas, a 35; avena a 22; algarrobas a 29; yerros, a 34.

Patatas, a 1'50 pesetas arroba.

Harina primera extra, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera a 16'00; id. de todo pan superior, a 15'00; idem de segunda, a 14'00; id. de tercera, a 13'00; terciella, a 9'12.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 12; salvados, a 9; abijas, 24; triguillo a 18.

DE CIUDAD-RODRIGO

Con objeto de visitar la Exposición, muy en breve saldrá para París, y desde este punto se dirigirá a Londres, el distinguido profesor de francés de este Seminario-colegio don Perfecto Sánchez Benito.

Le acompañará en el viaje D. Julián Castro, Secretario de Estudios del Seminario.

Se encuentra el León el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

Ha experimentado una notable mejoría en la grave enfermedad que padece hace tres meses, D. Eduardo López, distinguido médico de esta localidad.

EL CORRESPONSAL.

18 Julio 900.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 21.—Sábado.—Santa Práxedes, virgen; San Juan, monje, y Santa Julia, virgen y mártir.
Se reza de San Camilo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Clerectia.—Mes a San Ignacio de Loyola. En las misas de las cinco y cuarto y ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padre Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Convento de Madres Carmelitas.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

Sancí-Spiritus.—Novena al Santísimo Sacramento. Por la mañana a las diez misa minerva con S. D. M. manifiesto. Por la tarde a las siete estación, novena y solemne reserva.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 21

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de lesiones. Procesado, Joaquín Santos. Ponente, Sr. Sánchez;trado, Sr. Salamanca, y procurador, Sr. Maldonado.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Sequeros por el delito de hurto. Procesado, Francisco Rivero. Ponente, Sr. Torres; letrado, Sr. Tapia, y procurador, Sr. Beinto.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 799'58 pesetas; id. id. del Paseo de la estación 1080'93; id. del Puente, 804'12.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Carlos Iscar Rodríguez.

Nacimientos

Manuel García Gordillo y María de la Paz Arias González.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 20

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'51 mm.
Temperatura máxima, al sol, 36'2.
Idem máxima a la sombra, 30'8.
Idem mínima, 14'4.
Idem a la hora de la observación, 27'4.
Dirección del viento, N. O. ventolina.

GRAN FÁBRICA DE GUBNOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

[SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900; ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

como una bandada de pájaros de vistoso y dorado plumaje. En fin, muy posteriormente, guardaba Cádiz bastantes hechizos para ser cantada por lord Byron, grande é inteligente apreciador de la belleza.

El general conde de Alcira, a su regreso a Cádiz, deseó comprar una casa de campo; le pusieron la de D. Patricio O-Carty, y fué a verla. El desgraciado dueño de la casa se la franqueó tan luego como se presentó. Quedó admirado el conde de cuanto vió en aquella rica morada que hemos descrito; pero de nada tanto como de la hija del dueño; a la que, enlutada y cubierto el albo cuello de rubios rizos, hallaron escribiendo y llorando en un apartado gabinete, que tomaba del jardín luz y fragancia.

Ismena lloraba al contestar dos amigas suyas que le habían participado el casamiento que hacían, la una con un lord inglés, la otra con un marqués madrileño. ¡Cuán amargamente hacían contrastar estas cartas la suerte de sus amigas con las de Ismena, que, sola y pobre, tenía que abandonar hasta esta casa, último resto de su brillante posición pasada!

Interesaron y conmovieron tanto aquellas

lágrimas al bondadoso general, que suplicó a su dueño, después de comprar la casa, que se quedase viviéndola, y le admitiese en ella, como uno de la familia, uniéndole a su hija. Excusado es decir que D. Patricio recibió esta oferta como una embajada de felicidad, y su hija como un medio que la impedía rodar hasta el fondo del abismo en que la precipitaba la suerte.

Difícil sería pintar la furia que se apoderó de la cuñada del conde cuando supo el proyectado enlace. Desfogóla esparciendo calumnias sobre Ismena y cubriendo de ridículo este enlace, escupiendo su veneno en margos sarcasmos, vaticinando, por último, que la ambiciosa arruinada, que por interés se casaba con un anciano gastado y valetudinario, no tendría sucesión, burlando así una justa prevención de Dios sus ambiciosos cálculos, y haciendo volver por falta de su actual poseedor, el mayorazgo a su familia.

¡Cuánto no se resintirían el excesivo orgullo y el altivo amor propio de Ismena, tan exageradamente susceptibles desde sus desgracias, con estos escarnios y vilipendios!—Exasperábase más, viendo los vaticinios de su con-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

La fiesta del «Blanco y Negro».

Discurso de un ministro

Madrid 20, 9'40 m.
Núm. 68.

Anoche se celebró la anunciada fiesta con la que celebraba el seminario Blanco y Negro la inauguración de la exposición de los trabajos presentados a su Certamen artístico. La fiesta resultó brillantísima, durando hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Asistió a la inauguración el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Sr. García Añiz, quien pronunció un extenso y elocuentísimo discurso elogiando mucho a los artistas y a los trabajos por ellos presentados.

También elogió como merece la conducta del Blanco y Negro, felicitando a su director y redactores por facilitar así las manifestaciones artísticas animando a los cultivadores de las bellas artes.

Los trabajos presentados al certamen son planas artísticas a dos colores.

La «Gaceta» de hoy

Madrid 20, 10'15 m.
Núm. 43.

La Gaceta de hoy publica una Real orden aprobando el reglamento hecho por el que han de regirse los campos de experimentación agrícola creados recientemente por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Gasset.

También publica hoy el periódico oficial las instrucciones necesarias para formar el escalafón de funcionarios, tanto activos como cesantes, que dependen de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hoy aparece también en la Gaceta otra disposición para reformar y publicar el escalafón del cuerpo de ingenieros de minas.

La Unión Nacional en Valencia

Madrid 20, 9'40 m.
Núm. 57.

La junta local representante de la Unión Nacional en Valencia, se ha reunido para tomar acuerdos importantes.

Los contribuyentes morosos han depuesto su actitud, pagando todos sus cuotas.

Una comisión ha visitado a las autoridades administrativas para solicitar que les perdone el cinco por ciento de sus cuotas que tenían que pagar como recargo, depositando ese cinco por ciento en favor de los establecimientos benéficos y de los pobres de Valencia.

Las autoridades han accedido a la petición de los contribuyentes.

El recargo cederá, por tanto, en beneficio de los pobres de Valencia.

Este acuerdo ha producido excelente efecto en toda la población, recibiendo muchos elogios las autoridades y los que han solicitado tal concesión.

Los boxers

Li-Hung Chang.—Negociaciones con las potencias.—Viaje del Virrey

Madrid 20, 9'40 m.
Núm. 47.

El Virrey de Canton Li Hung Chang ha recibido según se dice órdenes del Gobierno chino para entablar con las potencias europeas negociaciones a fin de evitar la guerra con el Celeste Imperio.

El político chino se muestra muy esperanzado de conseguir con sus negociaciones llegar a un acuerdo con los aliados que evite la continuación de la guerra.

El virrey Li-Hung-Chang, según los informes ingleses, ha envejecido mucho, siendo su fisonomía completamente distinta de cuando hizo su viaje por Europa.

Si hung Mang ha salido de Canton, capital de la provincia de su virreinato, dirigiéndose a Shanghai, donde intenta como zar sus negociaciones con los representantes consulares de las potencias europeas.

Tropas japonesas a China

Madrid 20, 10'15 m.
Núm. 73.

El Ministro de Negocios Extranjeros del gabinete inglés, mister Brodrich, ha declarado en la Cámara inglesa que el Japón ha de tomar enseguida la iniciativa en la resolución del problema chino, enviando cuantas tropas sean necesarias para coadyuvar a los esfuerzos de los demás aliados.

Inmediatamente desembarcarán en los puertos del Celeste Imperio los japoneses un ejército de catorce mil hombres.

Antes del día 22 del corriente saldrán también para China de los puertos del Japón otros dos mil soldados.

La guerra del Transvaal

La Cruz Roja.—Socorros a los boers

Madrid 20, 10'15 m.
Núm. 65.

La junta de la Cruz Roja reunida en Oporto ha enviado al doctor Leyds, representante en Europa de las repúblicas del Transvaal y Oranje 139 francos para que sean repartidos entre los boers heridos víctimas de la guerra.

En la reunión se han pronunciado entusiastas discursos en favor de los sud-africanos, acordando enviar a su representante en Europa un Mensaje que sea testimonio de las grandes simpatías que se profesan a las valientes repúblicas.

En el Mensaje hacen también calurosos elogios del valor, la lealtad, la nobleza y heroísmo de los orangistas y de los transvaalenses, haciendo votos por que las dos repúblicas sudafricanas puedan conservar su independencia por la que con tanto tesón luchan.

MENCHETA.

Salamanca

Han sido declarados por el Administrador de Hacienda incursos en el recargo del primer grado de apremio, los morosos de esta ciudad don Antonio González Santos, D. Isidoro Navas y D. Pablo Chapa.

Se ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos el día 7 de Agosto y 24 de Septiembre al pueblo de Sahugo.

Se ha enviado al Director del Instituto de Zamora el título de bachiller de D. Manuel Manrique de Prada.

En el Gobierno civil han sido multadas unas mujeres esta mañana por escándalo público.

El Alcalde de esta ciudad ha publicado una circular anunciando a los alcaldes de los pueblos que no hayan satisfecho el importe de los gastos carcelarios del segundo trimestre, que el día 1.º de Agosto enviará a los Ayuntamientos morosos comisionados de apremio.

Se ha concedido licencia durante un mes a nuestro paisano D. José Marceiano González, magistrado de la Audiencia de Jaen.

El juez de instrucción de Béjar, ha publicado un edicto para hallar a los herederos de una c. pellana fundada en la villa de Cespedosa por D. Marcos Borrego García y Catalina García Crespo.

Antes del día 24, se harán los nombramientos por el Sr. Gobernador civil de los vocales de la junta provincial del censo de la población.

La alcaldía de Peñaranda ha acordado celebrar una subasta para la construcción de un lazareto en las inmediaciones de aquella villa.

La Dirección general de comunicaciones avisa a esta Delegación de Hacienda que desde el 1.º del corriente mes quedan sujetos al impuesto de carruajes de lujo, los coches automóviles que como aquéllos destinan para viajes de comodidad.

Al número 363 han correspondido los cuadros que una señora ha rifado en esta ciudad.

En la posada del Rincón se les entregarán a la persona que posea dicho número.

La señora Secretaria de la Cruz Roja ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar del Album literario artístico conmemorativo de la Kermese, que a beneficio de los heridos boers se celebró en Madrid en Mayo pasado bajo el patronato de la Cruz Roja española.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse del andamio en una casa que se está construyendo en la puerta del Río, el obrero Angel Hernández, que vive en la plazuela de la Magdalena número 8. La caída le causó la rotura de la pierna derecha.

Los incendios se suceden con frecuencia en los pueblos de esta provincia.

En Ledesma anteayer se incendió una casa, evitando la guardia civil y gran número de personas su propagación.

Las pérdidas fueron de 40 a 50 pesetas.

Desgracias personales no hubo que lamentar.

Anoche pasó por la estación de esta ciudad con dirección a la Exposición de París la reina Pia de Portugal.

Fueron a la estación a saludarla el Gobernador interino D. Leopoldo Alonso y el Secretario D. Pascual Gil.

El ganado que estoquearán en Palencia, durante las ferias de San Antolín, los diestros «Bonarillo» y Antonio Montes, procede de las ganaderías de don Juan Sánchez, de Carreos y de D. Eloy Lamamié de Clairac de Muchachos (Ledesma.)

Ha sido nombrado catedrático de Economía política en la Universidad de Sevilla nuestro amigo D. Teodoro Peña Fernández, Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Hoy se ha celebrado un banquete en el Pasaje con que despiden al señor Baztán sus amigos de esta ciudad.

Comunican de Martín del Río una triste noticia.

En la dehesa de Valvorrax se declaró anteayer un incendio en las parvas de mieses que en aquel sitio estaban aventando los hombres del campo.

El fuego se propagó por todas partes de tal manera, que no hubo medio para evitarlo.

Las pérdidas que ha causado este incendio se dice que pueden calcularse en doce mil quinientas pesetas.

Eran las mieses propiedad de don Simón García Criado.

Se ha encargado del Rectorado de la Universidad el Vicerrector y Catedrático de la Facultad de Derecho D. Ramón Segovia Solano.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Iglesias, para el du-rño del Café Suizo, D. Vicente González.

Desde el 1.º de Agosto empezará a regir el nuevo itinerario de trenes de la línea Transversal.

El domingo se celebrará en la iglesia parroquial de San Pablo la fiesta del Santísimo Sacramento.

Predicará el presbítero don Salvador Toribio Rodríguez, Coadjutor de la parroquia.

Dice El Adelanto:

«Hallándose paseando anoche en la plazuela de Colón don Manuel Ramos, sufrió una caída desde el muro que mira al cartel de la guardia civil, produciéndose una extensa herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

El deporable suceso ocurrió efecto de no haber en el paseo luz suficiente para que el Sr. Ramos hubiera visto el peligro, y por no haberse construido aún el muro ó asientos acordados

por el Ayuntamiento hace mucho tiempo.

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades, sin ser atendidos, sobre las deficiencias origen de la caída de que damos cuenta.

¿eremos ahora más afortunados?»

Anoche, entre nueve y diez, los concurrentes a los paseos de la Alamedilla y el Rollo y muchos vecinos de las afueras de Sancti-Spiritus, se encontraron sorprendidos y algunos hasta alarmados, por grandes fogatas ó hogueras imponentes hacia las orillas del río. Allí se dirigieron presurosos algunos y vieron que las grandes hogueras eran sostenidas por la cremación de inmensas molas de hueso en la fábrica de granos de los señores Mirat ó hijo, pudiendo apreciar que las hogueras estaban localizadas en medio del campo y cuidadas y dirigidas por los dependientes de dicha fábrica, sin que hubiese peligro alguno de propagación.

Mañana, en el sudexpres, saldrá para Valladolid el digno Magistrado de esta Audiencia D. Alberto Aparicio, acompañado de su distinguida familia.

Anteayer fué conducido a la prevención del Ayuntamiento un hombre que, en completo estado de embriaguez, estaba escandalizando en la vía pública.

Las limosnas recogidas en los cepillos del p. n. de San Antonio de esta Santa Iglesia Catedral, durante la pasada semana, importaron 185'93 pesetas para el pan de los pobres y 22'22 para el culto.

Círculo de Obreros

Durante el mes de Junio han sido socorridos los socios enfermos siguientes:

Manuel Vifuela Mates, 5 pesetas; Matias Riesco, 45; Venancio Juarez, 17'50; Domingo García Marcos, 16'50; Juan López, 22'50; Hermenegildo Hernández, 22'50; Julián Prudencio Curto, 13'50; Agustín Celador, 13'50; total, 156.

Socios admitidos: Juan Inocencio de la Iglesia, Faustino Crespo Rodríguez.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Lanzahita (Avila) con 625 pesetas, D. Isidoro González Méndez.

Dícese que muy en breve una banda de música dará audiciones musicales en la Plaza mayor los jueves y domingos.

Han empezado los trabajos para la colocación de la nueva escalinata de la Catedral por la plazuela del patio chico.

Ayer se ha aumentado el alumbrado en el paseo de la Alamedilla pero no cuanto fuera de desear, pues aún quedan a oscuras algunos sitios del paseo.

Apesar de lo prometido por un señor Concejal, parece que por ahora se quedará en la Alamedilla el templete que antes estaba en la Plaza Mayor.

Según hemos oído, la canongía vacante en esta Santa Basílica Catedral por defunción del Sr. O hoá corresponsal al turno de oposición según los Reales decretos concordados que están en vigor.

El domingo celebrarán junta general de reglamento las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul. La comunión será en la iglesia de San Benito a las siete de la mañana. Y la junta general en el Palacio episcopal a las doce.

Las oposiciones a Doctoral

Mañana a las diez actuará en las oposiciones a Doctoral, el Sr. D. Ceferino Andrés Calvo, terminándose el primer ejercicio.

El Dr. Andrés Calvo, disertará sobre la tesis:

RR. Pontifices valide, juste et legitime decreverunt exemptionem R gularium potestate ordinaria Episcoporum, non tamen absolute sed pluribus exceptis casibus in quibus Episcopi jurisdictionem in exemptis exercent non ordinariam sed delegatam.

El segundo ejercicio será el lunes y martes próximo.

Más telegramas

Un nombramiento.—La huelga de panaderos

Madrid 20, 2 t.
Núm. 145

El teniente de nav'o Sr. Cano ha sido nombrado g. bernador militar de Olvey, en la isla de Fernando Poó, colonia española del golfo de Guinea.

Hoy ha estado a despedirse del señor Silvela, a quien ha dado las gracias por su nombramiento y de quien ha recibido las oportunas instrucciones para el desempeño de su cargo.

Aumenta la gravedad de la huelga de panaderos, siendo ya muchas las tahonas en que no se trabaja.

Las autoridades se esfuerzan en cortar el conflicto y toman las medidas necesarias para impedir se carezca de pan caso de generalizarse la huelga.

Incendio en una línea férrea.—San Sebastián y Madrid inco-municados.

Madrid 20, 2 t.
Núm. 152.

En la línea férrea de San Sebastián a Madrid ha ocurrido un incendio importante cerca de la estación de Valverde.

Incendióse un tren, ardiendo dos vagones, sin que haya habido desgracias.

El fuego de los vagones trasmitióse a los postes del telégrafo ardiendo varios de ellos y cayendo al suelo los alambres.

Por tal motivo la línea telegráfica está interrumpida y San Sebastián está inco-municado con Madrid.

Inmediatamente se empezaron las obras necesarias para la recomposición de la línea a fin de restablecer las comunicaciones entre Madrid y la capital de Guipúzcoa.

El Círculo Mercantil

Madrid 20, 2 t.
Núm. 131.

El Presidente del Consejo ha hablado con varios periodistas a los que ha dicho que es muy probable que dentro de pocos días se permita la apertura del Círculo Mercantil e Industrial de esta corte, si bien imponiendo ciertas limitaciones y restricciones a fin de que el Círculo no se salga nunca de su reglamento, ocupándose de cuestiones que no son propias de su índole y fin.

LOTERIA

Madrid, 20, 11'50 m.
Núm. 83.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

20.974 con	140 000 pesetas.
22.494 con	50.000 id.
11.315 con	25.000 id.
18.752 con	3.000 id.
15.800 con	id.
10.447 con	id.
2.055 con	id.
24.040 con	id.
8.164 con	id.
21.284 con	id.
4.779 con	id.
11.732 con	id.
17.215 con	id.
5.522 con	id.
7.466 con	id.
12.636 con	id.
10.122 con	id.
1.975 con	id.
25.455 con	id.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 19, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Cayer	De hoy
4 por 100 interior.	72-20	NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes.	72-32	
Idem exterior.	78-90	
Idem deuda amortizable.	00-00	
5 por 100 de Aduanas.	102-15	
Billetes hips. de Cuba, 1898.	85-45	
Idem, id. de id., 1890.	71-45	
Empréstito de Filipinas.	91-60	
Acciones del Banco de España.	000-00	
Idem de la C.ª A. de tabacos	405-65	
París a ocho días vista.	27-45	
Gambios sobre Londres.	00-00	
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	72-90	
Nuevo empréstito.	91-90	

MENCHETA.

MUY BARATA se vende una magnífica mesa de comedor. Darán razón en la administración de este diario.

Imp. de Calles 27, 2, 8130 de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES
EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO
Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'43 mañ. a.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañ. a.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos, miércoles y viernes
Llega de Medina á las 10'38 mañ. a.
Sale para Lisboa á las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes y sábados
Llega de Medina á las 3'58 mañ. a.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañ. a.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves y sábados
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y Paris á las 9 36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los miércoles y domingos
Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.
Sale para Medina á las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina á las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rúa, número 56

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rúa, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LIBRERÍA Y PAPELERIA
DE LA
Viuda de Cuesta
Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA 9,

Paños y Novedades
DE
NICOLÁS ALBERTOS
Rúa, 25, Salamanca

LA ESPERANZA
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO
Se admiten encargos y se sirve á domicilio

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Miñagustin en esta ciudad. Del precio y condiciones informará su dueño, que habita en la misma. 8-4

LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañ. a.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañ. a.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañ. a.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañ. a.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 9'50 tarde
Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañ. a.
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'02 mañ. a.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 10'59 mañ. a.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8'06 noche

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —
NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de del Corriolo

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.
frasco frasco
ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañ. a.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañ. a.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañ. a.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañ. a.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 9'50 tarde
Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañ. a.
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'02 mañ. a.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 10'59 mañ. a.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8'06 noche

UNIVERSITARIA
SALAMANCA

HUEBRA PAPELES PINTADOS
HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
HUEBRA HULES Y LINOLEUM
HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
HUEBRA SALONES Y GABINETES
HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
HUEBRA Camas torneadas
HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS
FILTROS
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS
El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más incensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, hipojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó gro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda, de Braconsante, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

NE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR